DIRECCION MUNICIPAL DE SAMUV COSAMALOAPAN
Oficio N° SAMUV/14062022/2022
Cosamaloapan de Carpio, Veracruz., a 14 de junio de 2022

LIC. NANCY CUE CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYTO. CONST. DE COSAMALOAPAN
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VERACRUZ.
PRESENTE.-

En atención a su oficio número SO-OF/UT/153/2022 de fecha 13 de junio del 2022, donde solicita información relativa a esta dirección a mi cargo, al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE SAMUV COSAMALOAPAN.

1.- Primeros auxilios nivel básico en atención medica prehospitalaria por fenómeno natural o antropogénico en comunidades y colonias de Cosamaloapan.
2.- Primeros auxilios nivel básico en Operativos de Seguridad por Temporada Vacacional.
3.- Primeros auxilios nivel básico en oficina a la población en general.
4.- Primeros auxilios nivel básico en accidentes de tránsito.
5.- Traslados en ambulancia nivel básico programados o de urgencias locales y foráneas de pacientes.

TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS QUE SE OFRECEN.

-Trámites.
1.- Solicitud de información relativa a la atención de primeros auxilios nivel básico a personas lesionadas en accidentes de tránsito o de fenómenos naturales o antropogénicos atendidos por la dirección de SAMUV Cosamaloapan.

-Requisitos.
1.- Presentar en formato original un oficio de solicitud de información que deberá ser emitido por la autoridad judicial.

-Formatos.
1.- FORMATO PARA EL REGISTRO DE LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE LAS URGENCIAS MÉDICAS (FRAP), establecido por la NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria.

DIRECCION MUNICIPAL DE SAMUV COSAMALOAPAN
Oficio N° SAMUV/14062022/2022
Cosamaloapan de Carpio, Veracruz., a 14 de junio de 2022

METAS Y OBJETIVOS DE LA DIRECCION DE SAMUV COSAMALOAPAN.

-Metas.
1.- Ser el mejor Sistema de Atención Medica de Urgencias como referente regional.

-Objetivos.
1.- Velar por las personas y salvaguardar su integración social, así como su bienestar.

Lo anterior, dando cumplimiento en tiempo y forma y conforme a lo enunciado en los numerales 12, 13, 15 y 16 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"COSAMALOAPAN EL CORAZON DE LA CUENCA"

C. EVANGELINA LEAL MOLINA
Directora de SAMUV Cosamaloapan

C.C.P.-
C. GUSTAVO SENTIES HERNANDEZ.- Presidente Municipal Constitucional de Cosamaloapan de Carpio.- Para su Superior Conocimiento.
Archivo.
GSH/elm.